MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
Tele-fax: 0538-20151
muni.sanroquegonzalez@gmail.com

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 13 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
VISA CONSTRUCCIONES
RUC: 4522876-0
CORREO: visaconstrucciones.gerencia@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 66/2021, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°06/2021 "REPARACIÓN DE DIRECCION - ESCUELA BASICA Nº 2806 PAZ DEL CHACO" - ID N° 403.104, por un MONTO TOTAL DE Gs. 25.309.080 (guaraníes veinticinco millones trescientos nueve mil ochenta).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-
Art. 2º.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -
Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ
Ing. Com. Linda Pereira
Encargada de UOC

ING. LINDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

VISA CONSTRUCCIONES - SERVICIO GENERALES
RUC: 4522876-0

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
Tele-fax: 0538-20151
muni.sanroquegonzalez@gmail.com

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 13 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
JOB CONSTRUCCIONES
RUC: 1214691-9
CORREO: job.licitaciones@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 66/2021, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°06/2021 "REPARACIÓN DE DIRECCION - ESCUELA BASICA Nº 2806 PAZ DEL CHACO" - ID N° 403.104, por un MONTO TOTAL DE Gs. 25.309.080 (guaraníes veinticinco millones trescientos nueve mil ochenta).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2º.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ING. LINDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
Ing. Com. Linda Pereira
Encargada de UOC

Recibido por:
Firma:
C.I Nº.: 1214691
Fecha: __/__/2021

JOB CONSTRUCCIONES
RUC 1214691-9

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
TAVAPY

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

"Cuna de la Libertad de América"

INTENDENCIA

Ruta Nº 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velázquez
Tele-fax: 0538-20151
muni.sanroquegonzalez@gmail.com

San Roque Gonzalez de Santa Cruz, 13 de octubre de 2021

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

SEÑOR/ ES:
EFICSA S.A.
RUC: 80098576-1
CORREO: eficsa.gerencia@gmail.com
PRESENTE.

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución N° 66/2021, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a VISA CONSTRUCCIONES con RUC.:4522876-0, representada por el Sr. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ, con C.I.N° 4.522.876, EL TOTAL del llamado a CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°06/2021 "REPARACIÓN DE DIRECCION - ESCUELA BASICA Nº 2806 PAZ DEL CHACO" - ID N° 403.104, por un MONTO TOTAL DE Gs. 25.309.080 (guaraníes veinticinco millones trescientos nueve mil ochenta).-, Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-
Art. 2º.- Suscribir el contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. -
Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

ING. LINDA BELEN PEREIRA
Encargada de la UOC

Noé Antonio Fleitas
Representante Legal
EFICSA

Escaneado con CamScanner